



## H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

### ACTA DE ENTREGA-RECEPCION CONTRATO No. OM/CPS/FORTASEG/001/2018

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., siendo las 12:00 horas del día lunes 03 de Diciembre del 2018, se reunieron para llevar a cabo la elaboración de la recepción formal de la prestación de servicio denominado:

**"SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTASEG 2018, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C. LOS CUALES SON: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR; JÓVENES EN PREVENCIÓN Y POLICÍA DE PROXIMIDAD"**

Reunidos en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Playas de Rosarito, ubicada en la calle Derecho de Vía Pública CFE #2091 Fraccionamiento Rancho Chula Vista, de esta ciudad, los C.C. IVAN HILARIO MUÑOZ GARCIA, encargado de despacho, de la Dirección de seguridad Pública Municipal, el C. RAMÓN GUZMÁN PAZ, Coordinador Administrativo de la misma dependencia, la C. ADELINA RAMÍREZ SÁNCHEZ, Jefa de programas especiales de la Dirección de seguridad pública municipal, así como el C. Héctor Ramón León Mendoza, representante legal de la empresa LMA Consultores Asociados A.C., con la finalidad de formalizar la Entrega - Recepción de las facturas / Reportes / Entregables relativos al contrato No. OM/CPS/FORTASEG/001/2018, celebrado con fecha 30 de Mayo de 2018, el cual tiene por objeto las partidas que se mencionan a continuación.

Las partidas de este contrato son las siguientes:

#### 1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula primera que corresponde al objeto del contrato, que a la letra dice:

PRIMERA.- Objeto del Contrato.- "EL PRESTADOR", se comprometa a otorgar al "EL AYUNTAMIENTO", el servicio de la implementación de los proyectos de prevención social de la



violencia y la delincuencia con participación ciudadana del FORTASEG 2018, para la Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C. los cuales son: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR; JÓVENES EN PREVENCIÓN y POLICÍA DE PROXIMIDAD, mismos que describen en las "Tabla 1.1", "Tabla 1.2" y "Tabla 1.3".

"Tabla 1.1"

PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR	
OBJETIVO	ESPECIFICACIONES
Promover la escuela como un espacio seguro tanto al interior como al exterior de los planteles escolares, a través de intervenciones y estrategias que ayuden a prevenir y erradicar la violencia escolar	<p>a) El proyecto contempla intervenciones en escuelas primarias y/o secundarias públicas en donde el beneficiario haya identificado problemáticas de violencia y/o acoso escolar.</p> <p>b) Cada meta convenida en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2018 (Anexo Técnico) equivale a intervenir en 2 o 3 escuelas (considerando ambos turnos en caso de contar con ellos).</p> <p>c) Para aquellos beneficiarios que convinieron el proyecto "Violencia Escolar" o implementaron la acción "Intervención Escolar Integral" (Eje 2. Prevención de violencia y delincuencia en niñez y adolescencia) en el marco del Proyecto especial en materia de prevención de la violencia y la delincuencia dirigido al delito de homicidio doloso durante el ejercicio fiscal 2017 y definan intervenir en los mismos planteles escolares, deberán realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el diagnóstico realizado en 2017 considerando lo establecido en el numeral 3.1.</li> <li>• Realizar la Intervención para prevenir la violencia escolar considerando lo establecido en el numeral 3.2.</li> <li>• En caso de no haber realizado acciones de mejoramiento en los planteles escolares en 2017 requerir adicionales, se podrán llevar a cabo considerando lo establecido en el numeral 3.3.</li> <li>• Fortalecer el Acuerdo de Prevención de Violencia Escolar considerando lo establecido en el</li> </ul>

OPERADO  
FORTASEG 2018



	<p>numeral 3.4.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir los indicadores establecidos en el numeral 5.</li> </ul>
--	---

"Tabla 1.2"

PROYECTO JÓVENES EN PREVENCIÓN	
OBJETIVO	ESPECIFICACIONES
<p>Promover y orientar el desarrollo armónico de los jóvenes a través de una estrategia integral que fortalezca y promueva su papel como agentes de cambio social en su comunidad y ayude a prevenir situaciones de violencia y delincuencia.</p>	<p>a) Cada meta convenida en el Anexo Técnico equivale a la participación de por lo menos, 100 jóvenes (de 15 a 29 años de edad) en las distintas actividades que conformarán la estrategia integral.</p> <p>b) El grupo de participantes deberá integrarse con jóvenes que habiten en colonias, comunidades o barrios que presenten problemáticas de violencia delictiva asociadas a juventudes, como pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notables índices de deserción escolar.</li> <li>• Venta, uso y abuso de alcohol o drogas.</li> <li>• Desempleo juvenil (porcentaje de población juvenil inactiva).</li> <li>• Presencia de jóvenes pertenecientes a hogares o familias con bajos ingresos.</li> <li>• Presencia de jóvenes en situación de violencia o desintegración familiar.</li> <li>• Presencia de jóvenes que enfrentan embarazos a temprana edad.</li> <li>• Acoso escolar o <i>bullying</i>. Existencia de zonas o espacio donde se concentran pandillas y/o se detectan recurrentemente manifestaciones de violencia callejera.</li> </ul> <p>c) La estrategia deberá involucrar a jóvenes en diferentes situaciones y con diversas características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jóvenes en situación de pandilla.</li> <li>• Jóvenes en conflicto con la ley.</li> <li>• Jóvenes que no estudian ni trabajan.</li> </ul>

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



VB AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
Harmonía de Posibilidades

**CONTRATO No. OM/CPS/FORTASEG/001/2018**  
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jóvenes en situación de calle.</li><li>• Jóvenes con problemas de adicciones.</li><li>• Jóvenes que estudian y/o trabajan.</li><li>• Jóvenes organizados en grupos o colectivos.</li></ul>
--	--

**OPERADO  
FORTASEG 2018**

*[Handwritten signatures and marks]*



Tabla 1.3

PROYECTO POLICIA DE PROXIMIDAD	
OBJETIVO	ESPECIFICACIONES
Mejorar la seguridad e incrementar el nivel de confianza que la población tiene en la labor policial a través del acercamiento del policía con el ciudadano y el desarrollo de acciones conjuntas con la comunidad en la prevención social de la violencia y la delincuencia.	<p>a) La implementación del proyecto es de carácter municipal y contempla un cambio institucional que permita transitar de un modelo policial eminentemente reactivo a uno que conjunte las funciones preventivas y reactivas, aumente la seguridad, la confianza y la cohesión social, teniendo como eje de la labor policial la colaboración con los ciudadanos.</p> <p>b) El proyecto se basa en el documento denominado "Modelo de Policía de Proximidad" (Modelo), elaborado por el grupo de trabajo conformado por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC), la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (Ver Anexo-1)</p>

\$1,960,400.00

**OPERADO  
FORTASEG 2018**

2.- DATOS DEL CONTRATO:

- Contrato: OM/CPS/FORTASEG/001/2018
- Nombre del Servicio: "Servicio de implementación de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2018, para la Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito B. C., Los cuales son: prevención de violencia escolar; jóvenes en prevención y policía de proximidad".
- Localidad: Municipio de Playas de Rosarito B.C.
- Modalidad de ejecución: Intervención
- Fecha de Contratación: 30 de Mayo de 2018
- Importe de Contrato C/I.V.A.: \$ 1,960,400.00 Pesos
- Periodo de Ejecución del Contrato: 01 de Junio al 07 de Diciembre de 2018
- Periodo de Ejecución Real: 01 de Junio al 03 de Diciembre de 2018

*[Handwritten signatures and scribbles]*



- Prestador: LMA CONSULTORES ASOCIADOS, A.C.
- Importe del Anticipo: \$ 980,200.00 Pesos (50% del Total)

**3.- GARANTIAS:**

CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
Fianza de Anticipo	Afianzadora SOFIMEX, S.A	2210248	\$980,200.00 Pesos
Fianza de Cumplimiento	Afianzadora SOFIMEX, S.A	2210648	\$196,040.00 Pesos

**4.- SALDO DEL SERVICIO:**

Importe del Servicio Estimado

\$ 1,960,400.00 Pesos

Importe del Servicio Real Ejecutado

\$ 1,960,400.00 Pesos

Una vez verificado el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTASEG 2018, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C. LOS CUALES SON: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR, JÓVENES EN PREVENCIÓN Y POLICÍA DE PROXIMIDAD", mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que cada uno de los programas se encuentran concluidos en su totalidad de acuerdo con los objetivos de la intervención según las cláusulas del contrato a que se refiere esta acta. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de prestación servicio, SEGURIDAD PÚBLICA a través de la Coordinación Administrativa recibe del prestador LMA CONSULTORES ASOCIADOS, representado en este acto por su representante legal la prestación de servicio descrito.

**Relación de entregables:**

1. Libro empastado a todo color (REPORTE FINAL POLICÍA DE PROXIMIDAD), que contiene:

INTRODUCCIÓN

OPERADO  
FORTASEG 2018



**FASE 1. CONFORMACIÓN COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO**

- 1.1. GRUPO BASE DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ
- 1.2. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO (VARIABLES):
  - 1.2.1. SEGURIDAD
  - 1.2.2. COMUNIDAD
  - 1.2.3. POLICÍA
  - 1.2.4. INSTITUCIONAL
- 1.3. INFORMACIÓN DOCUMENTAL
  - 1.3.1. MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
  - 1.3.2. ENCUESTA EN LA COMUNIDAD
  - 1.3.3. GRUPO FOCAL
  - 1.3.4. MARCHAS EXPLORATORIAS DE SEGURIDAD
- 1.4. RESUMEN DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO
- 1.5. REFERENCIAS (FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA)

**FASE 2. DISEÑO DE LAS ACCIONES**

- 2.1. ACCIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

**FASE 3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES**

- 2.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
- 2.3. SESIONES DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 2.4. MANUAL DE CAPACITACIÓN DE POLICÍA DE PROXIMIDAD
  - 2.4.1. CARTA DESCRIPTIVA
  - 2.4.2. CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE POLICIA
  - 2.4.3. MATERIAL DIDÁCTICO
  - 2.4.4. COMUNICACION Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

**ANEXOS:**

- 1. EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL TRABAJO REALIZADO
- 2. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
- 2. Dos ejemplares de libros empastados a todo color (REPORTE FINAL PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR), que contiene:

- 1. ESCUELA SECUNDARIA GENERAL ABRAHAM LINCOLN

**FASE 1. BASES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA:**

- a. INTRODUCCIÓN
- b. GRUPO BASE DE TRABAJO
- c. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO
- d. MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

i. INFORMACIÓN DOCUMENTAL

ii. ENCUESTA A ESTUDIANTES

iii. GRUPO DE ENFOQUE

**OPERADO  
FORTASEG 2018**

*Chavez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**IV. MARCHAS EXPLORATORIAS DE SEGURIDAD (MES)**

**v. ANEXOS**

- a. CUESTIONARIOS Y MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS UTILIZADOS
- b. IMÁGENES DEL PLANTEL
- e. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
- f. EVALUACIÓN INICIAL

**2. FASE 2. DISEÑO DE LAS ACCIONES:**

- a. PRESENTACIÓN
- b. ACCIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO
- c. ESTRATEGIAS DERIVADAS DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN PLANTELES ESCOLARES:

- i. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 1
- ii. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 2
- iii. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 3
- iv. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 4

**3. FASE 3. IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES:**

- 4. FASE 4. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS
- a. MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL PLANTEL
- b. TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR
- c. GALERIA DE IMÁGENES DE LA IMPARTICIÓN DE LOS TALLERES

**2. ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUCIO BLANCO**

**FASE 1. BASES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA:**

- a. INTRODUCCIÓN
- b. GRUPO BASE DE TRABAJO
- c. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO
- d. MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

**i. INFORMACIÓN DOCUMENTAL**

**ii. ENCUESTA A ESTUDIANTES**

**iii. GRUPO DE ENFOQUE**

**iv. MARCHAS EXPLORATORIAS DE SEGURIDAD (MES)**

**v. ANEXOS**

- a. CUESTIONARIOS Y MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS UTILIZADOS
- b. IMÁGENES DEL PLANTEL
- e. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
- f. EVALUACIÓN INICIAL

**3. FASE 2. DISEÑO DE LAS ACCIONES:**

**OPERADO  
FORTASEG 2018**





- a. PRESENTACIÓN
- b. ACCIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO
- c. ESTRATEGIAS DERIVADAS DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN PLANTELES ESCOLARES:
  - i. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 1
  - ii. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 2
  - iii. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 3
  - iv. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 4
- 4. FASE 3. IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES:
- 5. FASE 4. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS
  - a. MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL PLANTEL
  - b. TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR
  - c. GALERIA DE IMÁGENES DE LA IMPARTICIÓN DE LOS TALLERES
- 3. Un ejemplar de libro empastado a todo color (REPORTE FINAL JÓVENES EN PREVENCIÓN), que contiene:

INDICE

FASE 1. ANÁLISIS Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTAN LAS JUVENTUDES:

- d. INTRODUCCIÓN
- e. MAPEO DE DELITOS GEORREFERENCIADOS POR COLONIA
- f. SELECCIÓN DE LAS COLONIAS A INTERVENIR
- g. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DELICTIVA JUVENIL

FASE 2. CONVOCATORIA A LOS JÓVENES A PARTICIPAR EN EL PROYECTO:

- h. MATERIAL IMPRESO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS JÓVENES
- i. DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA
- j. Otras acciones

FASE 3. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

- k. ENCUESTA A ESTUDIANTES
- l. GRUPO DE ENFOQUE
- m. INFORME DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DEL DIAGNOSTICO

ANEXOS

- a. CUESTIONARIOS Y MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FASE 4. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES:

- n. PRESENTACIÓN
- o. ACCIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO
- p. ESTRATEGIAS DERIVADAS DEL PLAN DE JÓVENES EN PREVENCIÓN:

OPERADO  
FORTASEG 2018



- I. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 1
- II. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 2
- III. ACCIONES PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA 3

q. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN

FASE 5, IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES

r. TALLER DE MANEJO DE LAS EMOCIONES


s. GALERIA DE IMÁGENES DE LA IMPARTICIÓN DE LOS TALLERES, CURSOS, CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES


FASE 6, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

q. MATRIZ DE INDICADORES


- 4. Disco compacto (Un ejemplar), que contiene los documentos descritos en los puntos anteriores en formato digital
- 5. Facturas originales de bienes y servicios adquiridos:

Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen el día lunes 03 de diciembre de 2018 a las 14.50 horas en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

  
C.C. IVÁN HILARIO MUÑOZ GARCÍA, Encargado de despacho de la Dirección de seguridad pública.

  
C.C. RAMÓN GUZMÁN PAZ, Coordinador Administrativo,

  
C. ADELINA RAMÍREZ SÁNCHEZ, Jefa de programas especiales de la misma dependencia;

  
C. HÉCTOR RAMÓN LEÓN MENDOZA, Representante legal de la empresa LMA Consultores Asociados A.C.

**OPERADO  
FORTASEG 2018**